

## D/Da JOSE MARIA ROMERO CARO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

## "PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE REGULA Y APRUEBA EL MAPA DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA"

ENMIENDA DE (Señale con X) AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA										
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic.	Art.Apart.Letr.Párr.	Disposición (número)					
	Χ		Motivos	ANEXO III	Transit.	Adicional	Derogat.	Final		

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

En el anexo III, 1 Sector de la población destinataria, en el apartado de denominación del Indicador,

donde dice.... Número de personas perceptoras de la Renta Mínima de Inserción,

deberia decir......Número de beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción.

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)

Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.

Artículo 3. Personas titulares y beneficiarias.

4. A los efectos de lo establecido por el presente Decreto-ley, se entenderá por persona beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía las personas titulares de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía y las personas que integren la unidad familiar.

En Córdoba a 5 de julio del 2018 UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

**JOSE MARIA ROMERO CARO** 

Código Seguro de verificación:4zQODu0n3X0YPMDZ11b7+w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.									
FIRMADO POR	Jose Maria Romero Car	FECHA	05/07/2018						
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	4zQODu0n3X0YPMDZ11b7+w==	PÁGINA	1/1					

4zQODu0n3X0YPMDZ11b7+w==